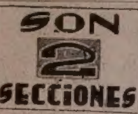
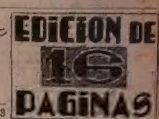
SE APROBO EL DESPACHO SOBRE LA ADQUISICION DE ARMAMENTOS

Bravo Nuevamente Se Refirió a Las Acusaciones Contra Los Militares







AÑO VII . SANTA FE, Lunes 1°. de Octubre de 1934. Nro. 2413

Votaron 17 Senadores en Favor del Despacho

BUENOS AIRES, Septiembre 30.—El Senado se reunió a las 10.35 horas bajo la Presidencia del doctor Roca y con asistencia de 17 de sus miembros.

De inmediato la Cámara acuerda el aumento de la pensión a 400 pesos a Mariano de Vedia.

Luego se aprueba un proyecto que legaliza la conversión de las cédulas hipotecarias dispuestas por decreto del Poder Ejecutivo el año próximo pasado.

Se aprueban entre otros proyectos uno que autoriza la realización de un censo industrial el que queda convertido en ley.

Se autoriza a invertir hasta 200.000 pesos para la construcción de un Museo Social Argentino.

Por otro proyecto que se aprueba y que queda convertido en ley se autoriza al Poder Ejecutivo a construir un mausoleo para guardar los restos del Dr. de Tomaso.

Se autoriza al Poder Ejecutivo a prestar la fianza por 3 millones de pesos al Frigorífico de Concordia. Queda convertido en ley.

Se aprueba una autorización al Poder Ejecutivo para la erección de un monumento a José Hernández.

Se acuerda un proyecto que queda convertido en ley sobre profilaxis de la anquilostomisis.

Queda convertido en ley el proyecto sobre inversión de 50 mil pesos en la realización de un campeonato nacional de foot ball amateurs.

Queda convertido en ley el proyecto sobre concesión de una licencia de seis semanas antes y después del parto a la madre dependiente del Estado.

Se autoriza a la Comisión de Hospitales Regionales a recibir los Asilos de Añatuya y Frías (Santiago del Estero).

Finalmente el Senado iba a tratar el proyecto por el que se acuerda una pensión a la viuda e hijos del ex Fiscal y ex Diputado Jerez y como no había número, se pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas y cuando eran las 13.20 horas.

La sesión de la tarde

El Senado reanuda la sesión a las 16.15 horas con asistencia de 17 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Roca.

Ocupa una banca el Ministro de Guerra y otra el de Hacienda.

De inmediato se sigue con la consideración del asunto que se relaciona con la adquisición de armamentos.

El senador Laurencena, firmante del despacho de la minoría hace uso de la palabra.

Habla el senador Laurencena

El senador Laurencena hace referencia al reproche hecho ayer por el senador Sánchez Sorondo al senador Bravo, en el sentido de que este legislador haya traído al debate documentos que no llevó al seno de la Comisión.

Dice que ello no es exacto por cuanto todas las cuestiones debatidas en la Cámara, constan en documentos oficiales que el Ministerio ha remitido a la Comisión Investigadora.

Agrega que el Ministro de Guerra ha dado lectura a un dictamen del Auditor de Guerra, en que se consideraban los antecedentes del Dr. Tiro R. Jonghi y su vinculación con el General Belloni.

Expresó que lo que ha hecho Bravo, es traer nuevos elementos de juicio y nuevas pruebas.

Sostuvo que el Ministro de Guerra había incurrido en error al aceptar informes confidenciales de la policía acerca del doctor Jonghi, y de no haber ordenado una investigación asimismo para colaborar con la levantada en Europa.

Sostuvo que se han cometido errores

Manifestó que a su juicio resulta que en el seno de la Comisión hay coincidencia en admitir que en la ejecución de la ley de adquisiciones de armamentos, se ha incurrido en errores y que la discrepancia radica en el número, extensión e importancia a asignarse a los mismos.

Terminó diciendo que votará en favor del despacho de la minoría, por entender que es el que más se parece a la verdad.

Matienzo en favor de la mayoría

Luego hace uso de la palabra el senador Matienzo, quien manifiesta que lo hará brevemente y al solo objeto de fundar su voto en este delicado asunto.

Agrega que votará el despacho de la mayoría que dispone el archivo de las actuaciones aún cuando a su juicio ambos despachos igualmente malos pues no arriban a conclusiones de índole legislativa.

Bruchman también funda su voto

Habla a continuación el senador Bruschmann y dice que la tarea cumplida por Ceballos y Bravo ha dado resultados que es necesario recoger.

Termina diciendo que si Bravo hubiera comunicado sus conocimientos a la Comisión en vez de mantenerlos en secreto, la Comisión los hubiera considerado trayendo a la Cámara las circunstancias emergentes de su estudio.

Bravo nuevamente hace uso de la palabra

Luego el senador Bravo hace uso de la palabra y dice que los papeles que ha traído al Senado no pertenecen a ningún funcionario sino a una persona ajena, y que no los ha presentado a la Comisión, porque ha querido asumir solo la responsabilidad y ser el único responsable de las consecuencias de su presentación pública.

Continúa Bravo expresando que no se le hizo cuestión cuando exhibió documentos que se referían a Alvarez de Toledo, documentos que no eran de la Comisión y que muy bien Alvarez de Toledo pudo ser la víctima de esos documentos no oficiales.

La actuación del señor Jonghi

Luego dice Bravo: "Pero cuando esos documentos no oficiales se refieren al señor Jonghi, tengo que soportar la tiranía de la Cámara y aún del senador por Tucumán y del senador por Santiago del Estero".

Continuó Bravo haciendo algunas aclaraciones, y luego el Ministro de Guerra contestó algunas manifestaciones de Correa, Bravo y Laurencena.

Luego dice el Ministro General Rodríguez: "Si el Senado necesita otra vez una investigación en los actos del Poder Ejecutivo, creo que se deben hacer con el mismo celo que ha puesto el senador Bravo, pero llegando bien hondo, en las raíces de las cuestiones planteadas".

Interviene el Ministro de Hacienda en el debate

Luego interviene en el debate el ministro de Hacienda Dr. Pinedo, expresando que tanto él como los demás miembros de Gabinete han estado en el recinto aprobando su solidaridad con el colega de Guerra.

Agrega que han sido injustificados los ataques al actual Presidente de la República y q' el General Rodríguez los ha levantado a todos.

Un diálogo entre Bravo y Pinedo

El senador Bravo dice que el Ministro de Hacienda es en este debate lo mismo que una ambulancia de la Cruz Roja que llega después de la batalla.

Y que el ministro de Hacienda viene a recoger los heridos

Bravo le dice: "Llévelos Sr. Ministro para hacerlos curar, yo mientras tanto ordenaré cesar el fuego".

El ministro le contesta, diciéndole que la Cruz Roja también recoge a los adversarios.

Después habla brevemente Palacios, refiriéndose al voto que dará en favor del despacho de la minoría.

Se aprueba el despacho de la mayoría

Agotado el debate, el presidente manifiesta que se pondrá a votación el asunto. Practicada la votación nominal, arroja el siguiente resultado:

Por el despacho de la mayoría los senadores: Serrey, Patrón Costas, Arenas, Landaburu, Campos, Lubarry, Vidal, Vera Ocampo, Ceballos, Reyes, Porto, Montenegro, Villafañe, Matienzo, Santamarina, Arancibia Rodríguez, Rothe y Vera.

Por la negativa los senadores: Correa, Laurencena, Palacios y Bravo.

El proyecto del senador Sánchez Sorondo

De inmediato el senador Rhote expresó que la Comisión de Negocios Constitucionales no se había expedido en el proyecto del senador Sánchez Sorondo a raíz de la ausencia del senador Castillo.

Luego se pasa a un breve cuarto intermedio.

Se reanuda la sesión

Se reanuda la sesión y se aprueba un proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir 50.000 pesos en la instalación de una estación de radio en el Hospital de Clínicas de Córdoba.

Se votan numerosos proyectos entre ellos el proyecto sobre pensión a los familiares del ex-diputado, ex-fiscal Dr. Jerez. Este proyecto quedó convertido en ley.

Al tratar la Cámara el proyecto sobre organización de la Justicia Federal en la Provincia de Buenos Aires, el senador Matienzo propuso que el asunto volviera a Comisión a objeto de estudiarlo nuevamente y como no había número para votar esa indicación, la sesión se levantó a las 20.30 horas.

Con esta sesión el Congreso ha terminado prácticamente el período de sesiones ordinarias y deberá esperar la convocatoria a las sesiones extraordinarias del Poder Ejecutivo para poder reunirse nuevamente.

Causa Protestas la Expulsión del Doctor Peco

El Miércoles se Correrá el Gran Premio de Brasil

EL AUTOMOVIL CLUB DE ESE PAIS DIO A PUBLICIDAD UN COMUNICADO

RIO DE JANEIRO, Septiembre 30. — El Automóvil Club dió un comunicado exponiendo los motivos que indujeron a la suspensión de la carrera.

Entre los motivos aducidos figura que el 80 por ciento de los corredores así lo desearon.

La carrera se disputará el miércoles, que es un día semiferiado.

Murieron en un Accidente en Paraná Dos Personas

PARANA, Septiembre 30. — En circunstancias que un automóvil particular, ocupado por cuatro personas, circulaba con excesiva velocidad por la Avenida Rivadavia, al intentar hacer una maniobra volcó, resultando dos muertos y dos gravemente heridos.

EL TRIBUNAL DE HONOR

No se reunió por encontrarse enfermo el general Vernengo

BUENOS AIRES, 30. — Con motivo de encontrarse enfermo el general Vernengo no pudo reunirse hoy el Tribunal de Honor que juzga la actuación del general José E. Belloni, en el asunto de la adquisición de armamentos.

Palabras de Hitler

Se refirió a los que en el exterior predicen la caída del nazismo

BERLIN, 30. — Fué celebrado el día de la cosecha en toda Alemania.

Hitler pronunció un discurso en Bueckeberg y en el que ridiculizó a los que en el exterior predicen la caída del nazismo en Alemania por las dificultades del comercio exterior. La falta de materia prima, de divisas extranjeras y la muerte del mariscal Hindenburg.

Mejora el Dr. Morentes

CORDOBA, 30. — Se encuentra mejorado el Dr. Morentes, que sufriera ayer un accidente en circunstancias que regresaba en automóvil de La Falda.

ACCIDENTE EN ROSARIO

Se mantiene en completa reserva y hay herido un piloto

ROSARIO, 30. — No obstante la reserva se sabe que el piloto Arcinetti, mientras realizaba ayer un vuelo de acrobacia, cerca del aerodromo de Firsherton y al intentar aterrizar hizo una maniobra denominada "caída de hojas", precipitándose a tierra el aparato y sufriendo heridas en la cabeza, quedando el aparato completamente destrozado.

HOY DEBERA ELEGIRSE UN SENADOR EN LA RIOJA

EL Dr. HECTOR GONZALEZ IRAMAIN ES EL CANDIDATO CON MAS PROBABILIDADES

LA RIOJA, Septiembre 30. — Se ha convocado a la Legislatura a sesión especial para mañana, a fin de que proceda a elegir senador nacional en reemplazo del señor Vera Ocampo que cesa el año próximo.

Cuenta con mayoría para ese cargo, el doctor Héctor González Iramain.

El Asunto Del Chaco

El Senado de Bolivia envió comunicaciones al de E. Unidos y Brasil

LA PAZ, 30. — El Senado envió telegramas a los senadores de Estados Unidos y Brasil pidiéndoles que influyan para que los respectivos gobiernos participen en el Comité de Conciliación que se reunirá en Ginebra para resolver el asunto del Chaco.

Elección en Rusia

Se concederá el voto a millares de campesinos que que no lo tenían

MOSCU, 30. — El Consejo de Comisarios del Pueblo ha emitido un decreto sobre las próximas elecciones regionales nacionales.

Por el mismo se promete concederles el voto a millares de kilaks o sea ex campesinos adinerados y sus familiares que durante cinco años hayan trabajado honestamente.

Se considera este decreto como el mayor paso de evolución social dada por los Soviets desde algunos años.

Valor de la Moneda

100 DOLARES	$	344.62
1 LIBRA ESTERLINA ..	"	17.12
100 FRANCOS	"	22.92
100 PESETAS	"	47.49
100 LIRAS	"	29.82

Fijarán su Plan de Labor los Socialistas

Se anuncia que darán a la publicidad una declaración

BUENOS AIRES, Septiembre 30. — En la tarde de hoy concurrieron numerosos legisladores socialistas a la sala del block.

Se tiene entendido que los referidos legisladores tienen el propósito de dar a la publicidad una declaración relatando las últimas incidencias ocurridas en el Congreso y el plan de labor que piensan aprobar con respecto al estudio del Presupuesto.

Actitud de Estudiantes

Enviarán nota al Ministro de Instrucción y al Congreso

LA PLATA, 30. — Con motivo de la expulsión del Dr. José Peco de la Cátedra de Derecho Penal el Centro de Estudiantes de Derecho resolvió enviar una nota de protesta al Ministro de Instrucción Pública, a los Decanos de las Facultades de Buenos Aires y los distintos blocks de las dos Cámaras Nacionales.

Se acordó también celebrar un mitin el día 5 de octubre próximo.

La Cámara de Diputados sesionó hasta ayer por la mañana

BUENOS AIRES, Septiembre 30. — La Cámara de Diputados sesionó hasta las 6 horas de hoy y después de haber aprobado una gran cantidad de proyectos de autorizaciones al Poder Ejecutivo, respecto a subsidios, construcciones, etc.

Varó un vapor en el Río Paraná

BUENOS AIRES, 30. — La Prefectura Marítima da cuenta de que el vapor Guaraní que se dirigía de Santa Fe a Formosa, había varado anoche a la altura del kilómetro 912 del Río Paraná.

Un Asalto en E. Unidos

Varios bandidos asaltaron una tarberna en donde dieron muerte a dos personas

SANTIS JACOBS (Illinois), 30 — Varios bandidos asaltaron una taberna situada en los suburbios de esta localidad.

Después de atemorizar a los clientes que ya se habían arrodillado cumpliendo órdenes, los bandidos hicieron fuego contra aquéllos matando a dos e hiriendo de muerte a un tercero.

El propietario de la tarberna repelió la agresión matando a un bandido e hiriendo a otro mientras que dos restantes se dieron a la fuga.

Sánchez Soróndo no Volverá a la Cámara Hasta que no se Apruebe su Proyecto

BUENOS AIRES, 30. — El senador nacional por Buenos Aires, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, a raíz del incidente de anoche en el Senado respecto a la negativa de tratar sobre tablas el proyecto sobre la conducta que deben seguir los miembros de las comisiones investigadoras ha manifestado lo siguiente:

"Dije ayer al Presidente accidental del Senado, Sr. Bruschmann que me retiraba del recinto y no volvería a ocupar mi banca mientras la Cámara no despachara el proyecto que había presentado.

Después del engaño de que hemos sido víctimas los miembros de la Comisión Investigadora no me sentiría sin libertad de espíritu suficiente para compartir las tareas del Senado mientras no se establezca con claridad cuál es la posición que nos corresponde los que hemos cumplido lealmente nuestro deber y los que han faltado a él"

SE INAUGURO AYER LA EXPOSICION

El Mal Tiempo No Restó Concurrencia

PREMIOS A LA INDUSTRIA

Bajo el techo de un nublado otoñal y lloviznando, realizóse ayer la inauguración del torneo ganadero e industrial, preparado por la Sociedad Rural de Santa Fe.

A consecuencia del tiempo amenazador, la afluencia de concurrentes no fué lo numerosa que se esperaba.

Con todo, poco después de las 15 horas las tribunas estaban repletas y frente a la pista, como en el pabellón de industrias y en el salón de automóviles el público se aglomeraba en gran cantidad.

Poco después de la hora que rezaban las invitaciones, el gobernador en ejercicio doctor Carasa, acompañado de sus ministros, hizo su entrada al local social en Boulevard Pellegrini.

Una comisión especial, encabezada por el presidente de la institución recibió a los visitantes y los hizo pasar a la tribuna oficial.

Numerosas damas ocupaban la galería, mientras la sección de gimnasia de los Jesuitas, formaba militarmente a su frente.

Por su parte la banda de policía hizo oir bonitas piezas de su repertorio.

LA INAUGURACION. —

Abrió el acto el presidente de la Sociedad Rural, pronunciando palabras apropiadas y reclamando la acción de todos para levantar el espíritu de los hombres de trabajo rural, agobiados por las dificultades.

Por su parte, el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor de la Vega leyó en nombre del Poder Ejecutivo un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido.

Terminada esa parte del programa, los jóvenes gimnastas de la Inmaculada realizaron elegantes ejercicios que fueron entusiastamente aplaudidos por la concurrencia. La lluvia que caía no era obstáculo para darle lucidez a sus movimientos.

Poco después el gobernador en ejercicio y una nutrida concurrencia visitaba el pabellón de industrias y el salón de automóviles, felicitando a los expositores.

STANDS QUE LLAMABAN LA ATENCION.—

Entre las instalaciones que llamaban la atención, aparte de otras, se anotaban las de la Cervecería "Santa Fe", la de la Compañía Argentina de Electricidad, la de la Escuela de Artes y Oficios de Gálvez y la de la Confitería "Central" de Don Domingo Fama.

Pero debemos destacar con toda justicia el de "LA TECNICA" establecimiento de productos lácteos de los señores Néstor A. Casabianca y Cía. Además de una exhibición de los excelentes productos que elabora, lucía elegancia y buen gusto en su presentación.

Indudablemente esa fábrica ha dado una nota digna de aplauso por la calidad de sus artículos y el buen gusto de la presentación.

PREMIOS A LA INDUSTRIA.—

El jurado de técnicos para dictaminar sobre las calidades de los productos, produjo su veredicto en la forma siguiente:

Casabianca y Cía.— Productos granja. Mención especial.

Casa Gauna.— Fábrica de sellos de goma y metal. Primer premio.

Maxera Hnos.— Aguas minerales y bebidas sin alcohol, mención.

Rogelio Salvatelli. — Fábrica de calados en madera. Primer premio.

R. Serreinberx. — Yerba mate. Primer premio.

Cía. Argentina de Electricidad, productos importados. Gran diploma de honor y medalla de oro.

Gustavo Stroeymer. Fábrica de muebles de acero. Primer premio.

Gentile Hermanos. Molino yerbatero. Primer premio.

Luis Strud. Fábrica de cerámica. Premio estímulo.

Repetto y Sforza. Establecimiento de fundición. Primer premio.

S. A. Francesco Cinzano y Cía. Ltda. Destilería, bodega. Mención especial.

Fco. Ballesteros y Cía. Fábrica de escobas. Primer premio.

Escuela de Artes y Oficios de Gálvez. Exposición de trabajos. Premio conjunto y medalla de oro.

Rossi y Prono. Cocinas "Volcán" a querosene. Primer premio y medalla de oro.

Piasetta Hnos. Vinos, bodegas. Mención.

Alassio Hnos. y Cía., Fábrica de cemento. Gran diploma de honor y medalla de oro.

Cervecería "Santa Fe". Gran diploma de honor y medalla de oro.

R. Couzier y Cía. Yerba mate. Primer premio.

Domingo Real. Fábrica de cigarrillos. Primer premio.

Néstor A. Casabianca y Cía. Productos lácteos. Diploma de honor y medalla de oro.

Enrique Daza. Cera Maruxa. Mención especial.

Salvador Buxadera. Taller de vitraux y grabados en relieve. Mención especial.

Suc. de E. G. de Balma. Balanzas y fundición. Diploma de honor.

Farmacia "Las Colonias". Productos medicinales. Primer premio.

Nenzulli y Ubano. Molino de semillas. Mención.

Fábrica de Productos Químicos de Santa Fe. Diploma de honor.

Lupotti y Franchino. Molino harinero. Primer premio.

Manuel J. Alvarez. Electrolux. Primer premio.

Domingo Fama. Fábrica de bombones, alfajores, confitería. Primer premio.

SALON DE AUTOMOVILES.—

Fueron expositores y obtuvieron premio las siguientes casas:

Internacional Harvester Cía. Argentina. Automóviles "Internacional".

J. Paladini y Cía. Automóviles "Chevrolet".

Vicentin Hnos. Automóviles "Chrysler".

LAS VENTAS. —

Hoy a las 9 horas la casa Lamas y Cía., iniciará los remates de vacunos de carnicería lanares y porcinos.

Por la tarde a las 14 horas venderáse el campeón y los ejemplares premiados.

Consejo Escolar N. 258 de Coronda

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 49, Inc. 9 de la Ley de Educación Común, este Consejo Escolar No. 258 resuelve poner en vigor y con carácter permanente, la presente Reglamentación de Impuestos, con que este Consejo y para los fines expresados, gravará todos los espectáculos, fiestas recreativas, juegos, bailes, etc., en que se cobre una entrada fija o se solicite y acepte del público concurrente la oblación de una suma voluntaria.

Reglamentación.—

Art. 1o. —Abonarán el 5 o|o del total de entradas que por todo concepto perciban los siguientes espectáculos:

Funciones cinematográficas, teatrales, kermesses, veladas y de circo; aún cuando estas sean de carácter benéfico o filantrópico.

Espectáculos deportivos de cualquier naturaleza que sean, siempre que en ellos se cobre entrada fija o de cualquier modo se recaude dinero.

Art. 2o. — Carreras de caballos. Los contratantes abonarán el 5 o|o del importe de la apuesta.

Todos estos impuestos serán pagados en la sede del Consejo Escolar o al Tesorero del mismo.

Art. 3o. — Las entradas deberán ser presentadas al Consejo Escolar con la debida anticipación, para ser selladas y anotadas.

Art. 4o. — La presente ordenanza regirá desde el día 22 de setiembre del corriente año.

Téngase por ordenanza de impuestos del Consejo Escolar No. 258 de Coronda. Inscríbase y publíquese.

Coronda, setiembre 20 de 1934. María Margarita Gervasoni, Presidenta; Josefa M. de Núñez, Vice Presidenta; Luis M. Martínez, Tesorero.

Designaron dos ministros en el Uruguay

MONTEVIDEO Septiembre 30. — Se extendió un decreto designándose Ministro del Interior al doctor José Espalter y Ministro de la Defensa al Coronel Alfredo Baldomir.

En Francia se tomarán títulos italianos

ROMA, Septiembre 30. — Se anuncia que la entente franco italiana, será sellada por un acuerdo en virtud del cual el Banco de Francia suscribirá títulos por dos mil millones de liras.

Mejora el general Vernengo

BUENOS AIRES, Septiembre 30. — Ha experimentado una mejoría dentro de lo delicado de su estado, el general Vernengo.

Notas de la Inauguración de Ayer



ARRIBA, DOS ASPECTOS DEL NUMEROSO publico, que no obstante el mal tiempo reinante en la tarde de ayer asistió a la inauguración de la Exposición organizada por la Sociedad Rural. Abajo, autoridades de la institución y el niño Gómez Iriondo.

UNA OBRA NECESARIA

Se ha anunciado para dentro de pocos días, la inauguración oficial del camino Santa Fe-Rosario, una de las primeras arterias pavimentadas con que contará la provincia, y actualmente bajo la jurisdicción de la Dirección General de Vialidad, de acuerdo al convenio celebrado no hace mucho tiempo entre representantes de nuestra provincia y de esa repartición nacional. Se dejará así librado al público un camino absolutamente necesario, ruta comercial y de turismo, con los indudables beneficios que el macadam asegura a los que tienen necesidad de transitarlo, colmándose una vieja aspiración, costosa pero necesaria, aunque no conformando a las verdaderas necesidades de Santa Fe.

Es sabida la condición en que se encuentra el puente carretero que une Santo Tomé con el municipio. Frecuentemente interrumpido al tráfico, luego de lluvias por lo general, constituye un peligro permanente para quienes tienen que utilizarlo, a pesar de las ingentes sumas que ha costado al país, en el transcurso de los veinte años que lleva en uso con un corte estable de obreros e ingenieros encargados de reparaciones ineficaces, cuando la conformación misma del terreno y la tierra utilizada en el terraplén no resiste por un plazo prolongado el normal mantenimiento de condiciones aceptables.

Falanges de agricultores y quinteros, trayendo sus producciones hasta la ciudad, están expuestos continuamente a riesgos gravísimos, habiéndose dado el caso de un ómnibus, con carga completa de pasajeros, a punto de despeñarse, con las consecuencias enormes que hubiese podido entrañar. Cientos de vehículos de todas las categorías transitan diariamente, soportando las pésimas condiciones del puente, ante la despreocupación del gobierno nacional, al que no podía costarle una suma mayor que la que ha pagado hasta el presente para los encargados de conservarlo, pavimentar el corto trecho que éste abarca.

Iremos a Rosario en una carretera de ciento sesenta kilómetros, cifra aproximada, sin ningún inconveniente. Pero iremos en realidad desde Santo Tomé, ya que nuestra ciudad se encuentra aislada, en tiempos de lluvia del tramo pavimentado, por un puente carretero imposible de transitar.

Impuestos que Aplican los Consejos Escolares

Es sabido que no pocos impuestos que han establecido los Consejos Escolares, han dado lugar a no pocos comentarios, observaciones y hasta resistencias. Se ha dicho que habría que estudiar bajo la faz jurídica hasta donde llegan las facultades que la ley de Educación los ha otorgado a esos organismos. Es por ello que creemos de interés público dar a conocer las declaraciones que ha formulado el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministro de Instrucción Pública, en la reciente concentración escolar realizada en Casilda.

Por el art. 106 de la Constitución, dijo, el fondo de la educación común está formada por el 26 por ciento como mínimum de las rentas generales recaudadas; el año pasado se entregaron al Consejo de Educación, el 34.63 de las rentas cobradas. Y como la instrucción primaria constituye una función que deben cumplir los Municipios, según lo afirman uniformemente la doctrina y lo abonan razones históricas, las Municipalidades y Comisiones de Fomento aportan el 10 por ciento de sus rentas para subvenir los gastos que demande. Los Consejos tienen así asegurados los medios económicos para desenvolver la gestión que la ley les encomienda. Sus presupuestos de gastos serán cubiertos con esos recursos y sino alcanzaran a subvenirlos totalmente, podrán recién ejercitar la facultad impositiva que tienen acordada. Sólo en esos casos de insuficiencia o de déficit frente a los gastos efectuados o a efectuarse deben los Consejos aplicar los impuestos determinados por la ley. Este concepto quedó bien claro cuando se discutió en la Legislatura; los recursos obtenidos por el impuesto solo deben cobrarse para completar o suplir los fondos que se les otorgan de otras fuentes. Este aspecto de la facultad impositiva de los Consejos Escolares, es uno de los que más se ha discutido en la ley escolar.

Se han hecho argumentos que pretenden desvirtuar el sentido de esas facultades y se han esgrimido también razonamientos de discutible validez jurídica para objetarlas. Hay en la materia, agrega, antecedentes claros que sirven de asidero a ese poder impositivo. En Inglaterra cuando fueron creados los School Bords bajo Lord Gladstone en 1870 se le dieron facultades para aplicarlos; en Estados Unidos, que se rige por una estructura jurídica similar a la nuestra, también cobran impuestos los Consejos. Hace otras argumentaciones para declarar que el Poder Ejecutivo quiere que los Consejos no tropiecen con dificultades e inconvenientes que perturben el normal y eficaz funcionamiento.

Tales son las interesantes declaraciones del ministro de Instrucción Pública.

La Huelga de la Federación Universitaria

La huelga decretada por la Federación Universitaria Argentina y que se fundara en zonas que son de dominio público; alcanzaron total efectividad en la mayor parte de los centros estudiantiles.

Sin entrar a considerar la oportunidad o trascendencia de la medida comentada; es innegable que se ha ofrecido un ejemplo acabado del poderío emergente de la organización.

Quedó demostrado que los estudiantes argentinos, aun cuando débilmente, saben defender posiciones.

Se aducirá, y con razón; que ellas no bastan para contener los desbordes reaccionarios; que falta la energía suficiente y que su capacidad combativa se esteriliza ante la incompresión y bajo nivel político de la masa que la integra; pero es evidente, que poseyendo el cimiento básico — representado en este caso por la centralización y unidad — se está a tiempo para rectificar conducta y prepararse a través de la misma para una batalla decisiva para los intereses del alumnado

MODIFICOSE UNA LEY

En la sesión de ayer en el Senado

La Cámara de Senadores bajo la presidencia del señor Morrillo sesionó hasta las dos horas de la madrugada del día de ayer.

A las 11 horas reanudó la sesión. Se encontraban presentes once senadores demócratas progresistas. De inmediato se da lectura a los asuntos entrados, y a la orden del día.

Se trata el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Diputados regularizando la situación de los Escribanos adscriptos. Lo funda, brevemente, el senador Parera quien mociona para que sea tratado sobre tablas. Se vota y resulta afirmativa, quedando sancionado el proyecto en general y en particular.

Breve cuarto intermedio —

La Cámara pasa a un breve cuarto intermedio a los fines de preparar despachos en proyectos que se estiman de urgencia sancionar.

La Ley de Juegos —

Reanudada la sesión, por secretaría se da lectura a varios despachos, entre los que figura uno haciendo modificaciones a Ley de Juegos Prohibidos. Solicita la palabra el senador Rodríguez quien hace moción para que dicho proyecto de ley sea tratado sobre tablas. Estando apoyado, así se resuelve.

Por secretaría se da lectura. Dice el proyecto de modificación así: "Artículo 1o. Modifícase el artículo 1o. de la ley Nro. 2313 en la forma siguiente: "Las loterías cualquiera que sea su finalidad salvo—en el caso de estas últimas—cuando el propósito de lucro personal o fiscal aparezca manifiestamente excluído".

Funda el proyecto el doctor Rodríguez en forma extensa. Se refiere a la denuncia radicada ante la justicia de Rosario contra la Caja Pro Socorro de Policía a la que acusa de haber violado la ley de juego cuya modificación solicita. Detalla los diversos hechos en que se funda la denuncia defendiendo a la Caja. Hace una síntesis de las actividades de la entidad denunciada, —que funciona anexa al Departamento Central de Policía de aquella ciudad favoreciendo con su acción a sus asociados que pertenecen a la repartición citada ya como empleados o como agentes. Se extiende en consideraciones explicando el espíritu que ha guiado a los legisladores al dictar la ley cuya modificación se propone para llegar a la conclusión de q' con esa ley se quiere combatir el juego que rinda provecho a los tahures, a los profesionales del juego que viven al margen del Código Penal, que no podría dirigirse hacia una prohibición tal que involucre en ella todas las iniciativas de entidades que, como la Caja de Socorro de Policía de Rosario, está dedicada a rendir un provecho enorme a la colectividad. Resumiendo, dijo el doctor Rodríguez, que dentro de los conceptos enunciados en el proyecto y los fundamentos que había hecho, dejaba expresado cual era el espíritu de la reforma. Hacen uso de la palabra otros senadores apoyando el proyecto.

La presidencia lo pone a votación. Se sanciona por unanimidad.

Ley de jubilaciones —

Después se autoriza a la Presidencia para que designe la comisión que estudiará las reformas a la Ley de Jubilaciones y Pensiones. Se designa a los senadores Eduardo Alemán, Simeón T. Reyes y Manuel Rodríguez.

La Constitución. —

Acto seguido queda designada una comisión formada por los senadores José J. Amavet, Simón Carlen, Dardo Parera, Oscar P. Casas y Eduardo Carasa, para que revisen los originales de las actas de la Convención Constituyente del año 1921 para comprobar si hay o no errores en la Constitución vigente.

Biblioteca de la Legislatura —

Por último se designa la comisión que tendrá a su cargo la organización de la Biblioteca de la Legislatura. Quedó integrada así: Emilio Clemente y Manuel T. Rodríguez.

Los diputados vascos concurrirán al Parlamento

VITORIA, (España), Septiembre 30. — La minoría nacionalista vasca acordaron reintegrarse al Parlamento por haber desaparecido los motivos que le hicieron solidarizarse con el retiro de la Esquerra Catalana, en las Cortes.

UN CUENTO PARA NIÑOS

Había una vez un reino de hombres rubios. Era el país encantado, de las riquezas fantásticas y árboles funambulescos. En un palacio de marfil y nácar habitaba el rey. Era como todos los reyes, un dechado de virtudes; su modestia infinita, le impedía tiranizar a su pueblo; de ahí que antes de adoptar una medida cualquiera consultara con sus súbditos.

Llegó una época mala para el reino del trabajo, de la plenitud y de los hombres felices. La nación se vió arrastrada a la hecatombe formidable de una guerra enconada y brutal.

El buen monarca recurrió a su pueblo por consejos; ésta le impuso un Ministro de emergencia. Se trataba de un hombre inteligente, dotado de una gran capacidad de trabajo y de ideas liberales y bonachonas.

Luego de cuatro años interminables el reino del ensueño obtuvo la victoria gracias al concurso de sus aliados.

El pueblo volvió a sus labores; el rey, al palacio de hadas y el ministro, dejó paso a los que representaban las ideas tradicionales.

La amargura comenzó a poseer a Lloyd George. Por más que cavilara; por mucho que torturara sus sueños, el viejo ex ministro no podía explicarse esta ingratitud general.

Reblandecido y achacoso, fué perdiendo poco a poco a la masa que le seguía. El liberalismo —así se llamaba su partido— fué completamente desplazado; hasta el punto, que los grupos más insignificantes conseguían más votos que él.

Desengañado de la política, el anciano se dió a explotar su renombre.

Y como el tradicional abuelito, comenzó por cuenta de un importante sindicato a contar cuentos para niños a toda la humanidad.

Los pueblos vivían épocas de miseria y dolor. El buen abuelo, viendo a los hombres desconsolados comenzó a volcarles leyendas optimistas. Por todos los medios, y, lo mismo que a los niños pobres, les habló de riquezas fabulosas y del reino de la felicidad.

Pero los niños de nuestro cuento, cansados de padecer calamidades de toda género no creyeron sus leyendas. Entonces el buen abuelo, revolviéndose en su poltrona y sus mantas, colocándose más cerca de la para él reconfortante lumbre; modifica su lenguaje y su tono, comienza a quejarse de que la máquina de la reconstrucción ya no marcha. ¿Es que había marchado alguna vez?

Sus fábulas inocentes se vinieron al suelo. La realidad hace demasiado incrédulos a sus nietos que agitados por las necesidades ya no están para cuentos.

Mr. George no desespera. El sabe que su vida solo sirve para servir a los sindicatos de publicidad. A eso se dedica.

Continúa la Angustia Rural Frente a los Daños de la Langosta

teada ha podido despertar la inercia de los poderes públicos de la nación frente a los daños que está causando la langosta en los sembrados de la campaña santafecina. Mangas inmensas revolotean y se asientan a desovar en las chacras sin encontrar más enemigos que la débil acción aislada de los agricultores.

Cuando el Congreso votó dos millones de pesos para la lucha contra el terrible devorador de las cosechas EL ORDEN levantó su voz valientemente y dijo y marcó esa ley con hierro candente.

Dos millones de pesos y nada, era lo mismo. Ese dinero se utilizaría en pagar el personal electoralista que se mantiene burocráticamente en las ciudades y sin ninguna eficacia en las zonas infectadas.

Redactores de esta hoja han recorrido el Norte y lo están haciendo en el Oeste santafecino y no han encontrado, ni encuentran otra cosa que lamentos de los trabajadores de la tierra. En ninguna parte se ve acción defensiva oficial.

Y mientras la Dirección Nacional de Estadística y Economía Rural hace cálculos alegres sobre la futura cosecha, cuando se viene de Vera al Sud, hasta el departamento La Capital se ven los linares y maizales comidos por la langosta.

En gran parte de Las Colonias y S. Cristóbal sucede otro tanto. Esas zonas han sufrido, ya enormemente y no será fácil puedan reponerse con la siembra de maíz.

En muchos puntos el acridio ha desovado y en otros empieza a hacerlo. Nada de ello ven los llamados defensores a sueldo de la producción agrícola.

A esta hora ya debiera estar organizada la campaña de la destrucción de nuevos y aun nada se ha hecho.

¿Qué se espera? ¿Qué nazca la mosquita y luego se transforme en saltona para recién disponer la matanza?

Pero es que, como lo decimos anteriormente, con dos millones de pesos, tal vez ya agotados, será imposible salvaguardar las cosechas.

Pareciera que quienes tienen el deber de velar por los intereses generales se empeñan en destruirlos, tal es la actitud que asumen en un caso como el presente.

Nadie se preocupa de otra cosa que de la politiquería. Desde el mirador de la Casa Rosada no se divisa los campos, ni se siente el dolor de los castigados por los daños del voraz enemigo de la producción agraria.

Cuando se invierten centenares de millones de pesos en la compra de armamentos para defenderse de ataques hipotéticos, no hay disculpa ninguna se mezquine cuando se lo tiene en el propio país, llevando la desolación a los hogares modestos, a las familias que viven sufriendo estrecheces, luchando brazo a brazo con la naturaleza.

Aquellos altos funcionarios hablan en todas partes y en todos los documentos públicos de patriotismo, pero se olvidan de la verdadera patria, de aquella que se extiende por los campos inmensos forjando el porvenir de todos.

Hasta en Africa se ha conseguido eliminar el peligro de la langosta apelándose a todos los medios para destruirla, en tanto aquí parece querer mantenerlo y aumentarlo, tal vez por que de esa manera se da de vivir a quienes chupan la savia de la nación.

Y esto no puede ser. El pueblo que sufre y paga elevadísimos impuestos tiene derecho a exigir consideración y a que se le ponga a cubierto de tantos males.

¿Por qué se asustan los que viven regaladamente con los fabulosos estipendios que reciben del Estado, cuando se escuchan rumores de protestas, cada vez más altos de los que sufren?

Labradores y ganaderos tienen razón de pedir, de exigir amparo cuando van próximos a perder sus esfuerzos, no de un año, sino de muchos años.

No extraña que los hombres de Buenos Aires, mezclados en la vida bizantina de la gran capital del Sud den la espalda a los pueblos del interior, lo que llama la atención es la indiferencia de sus representantes, de quienes debieran jugarse por sus conciudadanos.

Pero nosotros, no podemos callar. La prensa vinculada al pueblo tiene el deber de señalar con hierro al rojo este abandono sin nombre, abandono culpable del que los culpables debieran responder ante el tribunal de la opinión pública que, por otra parte, los ha juzgado ya.

El proceso que se ventila actualmente sobre la compra de armamentos, después de las aplastadoras acusaciones del senador Bravo, dice claramente qué hay quienes demuestran interés por la nación cuando de ello han de obtener beneficios personales.

Cuando los hombres de trabajo se ven atacados por las plagas que les roe hasta los vestidos, entonces, no.

¿Acaso no es una ironía, no es una burla, no es un sarcasmo que recién se promulgue la ley autorizando la inversión de los famosos dos millones de pesos para combatir el acridio? Nadie puede negarlo. Es el índice acusador de la desidia que denunciamos y de la que la masa productora de la campaña debe pedir cuenta.

No solamente son traidores a la patria los que defeccionan frente al enemigo armado, lo son también aquellos que le dan la espalda al que devasta la riqueza pública.

Tal el caso de dejar que las mangas de langostas destruyan la producción agrícola, como lo haría una invasión extranjera.

☆ ☆

Gremialismo Agrícola

LOS COLONOS DEFENDERAN SUS INTERESES A TRAVES DE UNA SOLIDA ORGANIZACION

Los efectos de la crisis económica, de por sí deprimentes y aciagos, cobran verdadero rigor con el trabajador agrícola.

El hombre de campo, sobretodo los arrendatarios y pequeños propietarios, viven horas de verdadera angustia.

Sobrecargados por tasas de toda índole, oprimidos por las deudas, se debaten en medio de un horizonte carente de toda perspectiva. Ni la labor constante de todos los días, los esfuerzos titánicos de jornadas interminables dedicadas al cultivo de sus parcelas de tierra, ni las mismas mieses fructificando promisoras, constituyen para él una esperanza fundada.

Abandonados por la mano oficial, están a merced de las especulaciones del mercado y de las plagas del acridio.

Esta situación, se agudiza ante la futura siega; porque ni el mismo rinde elevado de las cosechas poseen influencia ante la baja de los precios.

¿Es que nuestros campesinos están condenados irremisiblemente a soportar todas las calamidades?

Creemos que la situación es difícil pero nunca desesperada. Esto, claro está, siempre que ellos mismos se decidan a la defensa de sus propios intereses. Si cada cual defiende lo suyo a ellos les toca la lucha por lo propio. Corresponde que abandonando toda pasividad e indiferencia recojan la dura enseñanza soportada en carne propia y se organicen hasta constituir una fuerza potente, capaz de hacer sentir a los poderes públicos, indiferentes y desorientados, las justas reclamaciones del campo.

Actualmente, salvo aisladas excepciones, el chacarero permanece alejado de toda mutualidad y gremialismo que tantas ventajas brindaron a los demás sectores del trabajo.

Creemos con ello, ofrecer una sugestión oportuna a los que contribuyen al fomento de la fuente madre de la economía argentina.

Los Impuestos Nacionales

El gobierno de la Nación, que debe ser federalista por la Constitución, en la práctica resulta un unitario a la manera de Rivadavia. Y hasta se le puede aplicar la anécdota de cinco personas que se reunieron para establecer la igualdad.

Y así, campechanamente dijeron: todos debemos ser iguales económicamente. Conseguida la aquiescencia se fué a la práctica y se designó a uno para que la llevara a cabo.

El ciudadano tomó un sombrero y preguntó al que estaba a su derecha:

—¿Cuánto tienes tú?

—Ochenta pesos.

—Pónlos en el sombrero. ¿Y tú?

—Doscientos.

—¿Y tú?

—Mil quinientos.

—¿Y el de más allá?

—Ochocientos.

—Pues yo tengo sesenta y los agrego.

Procedió a dividir y a cada uno le correspondía 673 pesos.

Preguntó al primero si el reparto le agradaba, y quedó encantado. Y lo mismo el segundo y el quinto.

No sucedió lo mismo con el tercero y el cuarto. Para ellos la igualdad les resultaba perjudicial.

En el caso de los impuestos internos que indebidamente cobra la Nación.

Procede al reparto y Jujuy y otras provincias, donde muy poco se percibe están satisfechas.

En cambio Santa Fe, a la que se le extraen alrededor de 20 millones de pesos por gravámenes, no puede estarlo.

Se le explota malamente, y luego como de limosna se le remiten algunos pocos pesos.

Y ahí queda todo. ¿Eso es justo? ¿Eso es el federalismo de que tanto blasonamos?

De ninguna manera.

De donde resulta que los santafecinos estamos viviendo poco menos que en la luna en lo que a la llamada contribución federal respecta.

Universitarias

La agrupación estudiantil independiente en asamblea realizada ayer por un grupo de simpatizantes, reafirmó su posición frente a los sucesos últimamente ocurridos y que tuviesen por protagonistas a estudiantes de distintas ideologías, en los siguientes términos:

"Declarar expresa y categóricamente que el Grupo Independiente no comulga ni con el fascismo ni con el comunismo, estando constituído exclusivamente para fines universitarios.

Condena a Kaye Don

Fué rechazada una apelación interpuesta por el mencionado corredor

DOUGLAS, (Inglaterra), Septiembre 30. — La Corte de Apelaciones ha rechazado la apelación interpuesta por el corredor Kaye Don contra la sentencia que le condenó por homicidio a causa de la muerte de su mecánico, ocurrida el 28 de Mayo último.

No se jugaron matches de football en Córdoba

CORDOBA, 30. — La lluvia caída no permitió que se jugara el match interprovincial de football entre los equipos representativos de las Ligas Cordobesa y Santiagueña.

La lluvia obligó la suspensión de los encuentros en Rosario

ROSARIO, Septiembre 30. — A consecuencia de la lluvia se suspendieron todos los partidos de football que debían realizarse en esta capital.

Los Festejos Patronales de Coronda

A Pesar Del Mal Tiempo Tuvieron Mucho Brillo

Presidió los actos llevados a cabo por la tarde, el Exmo. Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Fasolino

GRAN VERMOUTH DE HONOR

La mayoría de los actos que se habían preparado para festejar el día de San Jerónimo, patrono de Coronda, se llevaron a cabo con singular brillo, a pesar del malísimo tiempo reinante, que por momentos hizo pensar en la suspensión de los festejos. Asimismo, impidió la realización de numerosos juegos populares, que habían despertado gran expectativa en la población, que se encontraba con sus calles principales y las adyacentes del templo parroquial, artísticamente engalanadas con los colores argentinos y pontificales.

La promesa del señor Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Dr. Nicolás Fasolino, de asistir a las fiestas, era uno de los principales motivos que había alimentado la gran expectativa reinante, haciéndose los preparativos del caso para tributar al ilustre prelado una cálida acogida, y una verdadera manifestación de la acendrada fe católica de los coronderos.

A las 7 de la mañana, comenzaron los festejos, con la celebración de una misa de Comunión General, en adhesión al Congreso Eucarístico Internacional, la que congregó en el templo parroquial una cantidad enorme de fieles.

La mañana ya estaba nublada y el tiempo amenazaba con descomponerse comenzando a caer gotas que hicieron temer el fracaso de los festejos, pero prontamente el cielo se despejó, y de esta manera volvió la tranquilidad a los espíritus, llevándose a cabo aproximadamente a las 10 horas una solemne misa cantada y sermón al Santo patrono, con asistencia de las autoridades, sociedades y público en general, después de la cual se realizó una solemne procesión alrededor de la plaza Urquiza.

Los actos de la mañana, finalizaron con un vermouth de honor que se sirvió en el local de la Comuna, asistiendo al mismo, autoridades, representantes de todas las actividades y caracterizados vecinos de esa localidad.

La llegada de M. Fasolino

Por la tarde, el tiempo empeoró, y muy pronto llovía torrencialmente, por lo que por momentos hizo pensar en que sería muy difícil que se continuaran desarrollando los actos preparados, pues se creyó que Monseñor Fasolino suspendería su visita.

Más tarde se pudo establecer comunicación telefónica con la casa episcopal de esta ciudad, desde la que se comunicó que Mons. Fasolino saldría a las 13 y 30 horas con rumbo a Coronda.

Esta noticia produjo el júbilo que es de imaginar, notándose inusitada actividad en la casa parroquial donde damas de la Acción Católica y el señor Cura Párroco ultimaban algunos detalles para tributar al jefe de la iglesia santafecina una cordial recepción.

A la entrada de la iglesia, se había colocado un grupo de niñas artísticamente ataviadas, portadoras de sendos canastillos de flores, que serían arrojadas al paso del ilustre huésped empezando a congregarse numeroso público, que lejos de desanimarse por la lluvia torrencial que caía en esos momentos, había concurrido con todo entusiasmo a recibir al Arzobispo.

Una caravana de automóviles se dirigió al camino asfaltado al encuentro del vehículo que conducía a Monseñor.

Media hora después, el repique de las campanas del templo y los entusiastas aplausos del numeroso público que llenaba la iglesia anunciaban la llegada del ilustre prelado.

Las bienvenidas —

Una vez en el atrio de la iglesia, Monseñor Fasolino, recibió la bienvenida, haciendo uso de la palabra a tal efecto el doctor Belfiori, quien con elocuentes palabras expresó la íntima satisfacción del pueblo de Coronda de poder recibir la visita del máximo representante de la iglesia en Santa Fe.

Luego de acallados los aplausos que recibió el doctor Belfiori al terminar sus palabras, la niñita Cathi Fontanarrosa declamó una poesía dando de esta manera la bienvenida al Arzobispo en nombre de las niñas coronderinas, haciéndolo con una soltura y expresión admirables.

Seguidamente la señorita Belfiori, recitó una poesía, recibiendo las felicitaciones de Monseñor Fasolino y el aplauso del público, que con sus paraguas abiertos, asistía a este acto brillante y emotivo.

Solemne misa —

Monseñor Fasolino se dirigió luego al altar mayor del templo, donde debía celebrarse momentos más tarde una solemne misa cantada, y en el que debía impartir la bendición y confirmación.

Antes de esto, el Cura Párroco, pronunció desde el púlpito elocuentes palabras en las que puso de manifiesto el regocijo que causaba la presencia de Monseñor en las fiestas del pueblo, que pese al mal tiempo, se desarrollaban con todo entusiasmo y con la concurrencia de un público numerosísimo que llenaba las naves del templo parroquial.

Luego Monseñor Fasolino ocupó la tribuna sagrada, dirigiendo la palabra a los fieles con la elocuencia y el acierto que lo caracteriza, finalizando con algunas instrucciones acerca de la ceremonia de la confirmación que debía realizar.

Momentos más tarde, se efectuó la misa cantada y luego la confirmación y bendición, siendo numerosísimos los niños que recibieron esa gracia.

Actos Realizados en Coronda



DURANTE LA DEMOSTRACION ofrecida a monseñor Fasolino por la Acción Católica en el local de la Biblioteca Popular. En una de las notas, la señora Blanca Sandoz de Cucurullo, leyendo el discurso por el que ofreció dicha demostración.

Esta ceremonia se prolongó un tiempo regular, pasando Monseñor Fasolino, una vez finalizada, a la casa parroquial donde departió durante largo rato con damas de la Acción Católica y con otras personas que se hallaban presentes.

A las 18 horas, se ofreció en honor del ilustre prelado un vermouth, en el local de la Biblioteca Popular, acto organizado por las Damas de la Acción Católica.

Este acto revistió lucidísimos contornos, estando presentes, destacados elementos de la sociedad corondina, transcurriendo la reunión por espacio de varias horas dentro de un ambiente de gran animación y camaradería.

Ofreció esa demostración en nombre de las Damas de la Acción Católica, la presidenta de esa entidad, señora Blanca Sandoz de Cucurulo, quien leyó un breve pero elocuente discurso.

La niñita Nelita Sandoz hizo entrega de un hermoso ramo de flores a Monseñor Fasolino, pronunciando algunas palabras que fueron muy festejadas por el público y por el obsequiado.

Luego se recitaron con sumo acierto poesías cuyas interpretaciones estuvieron a cargo de las Srtas. Bireche Sandoz y Blanca Cabral, quienes fueron muy aplaudidas.

Luego el joven Félix Nuñez y la señorita Chola Venturini Gervasoni, ejecutaron en violín y piano, respectivamente, Serenata d'autrefois, hermosa partitura cuya interpretación fué muy aplaudida.

Más tarde, el público pidió insistentemente la palabra de Monseñor Fasolino, quien accediendo se puso de pie, y pronunció breves palabras, que fueron muy aplaudidas.

Momentos más tarde, el ilustre huésped expresó que debía retirarse, pero que la concurrencia podía quedarse continuando esa amable reunión que se le había ofrecido.

Seguidamente se despidió de las personas que se hallaban presentes, y emprendió viaje de regreso a Santa Fe.

En nuestra edición de mañana, daremos una crónica detallada de las impresiones recogidas de estas fiestas, por nuestro enviado especial.

El Cocktail Party de Anoche



Dos interesantes aspectos de la fiesta de anoche en el Club del Orden, organizada a beneficio del Hospital de Caridad por las damas de la Sociedad de Beneficencia de esta capital.

Una manifestación social de proyecciones muy amables, fué la reunión verificada anoche a beneficio del Hospital de Caridad, en los salones del Club del Orden.

La viva estima y apoyo que de nuestra sociedad merecen en sus gestiones las señoras organizadoras de la fiesta, se puso nuevamente de manifiesto anoche en todo el transcurso de la reunión, que se caracterizó por su animado ambiente y franco espíritu de diversión de que estuvieron poseídos todos los presentes. Una excelente orquesta, que interpretó un variado y moderno programa de bailables, mantuvo en la concurrencia su continua animación.

Entre las personas asistentes a la reunión de anoche, que como se sabe era organizada por las damas de la Sociedad de Beneficencia, asistieron:

Dr. Angel Mantovani y señora Nidia Sandaza Iturraspe, Dr. José B. Menchaca y señora Manuela Arrúsola, Alfredo Carrion y señora Alcira Cullen Gómez, Dalmiro Videla y señora Lidia Cullen, Raúl Irigoyen y señora Delia César, Dr. Arturo Saurit y señora Marina Parpal, Dr. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, Dr. Eduardo Mántaras y señora Georgina Cullen, Dr. Enrique Achembach y señora Celia Fraga Iriondo, Roberto Sarsotti y señora María Elena Candioti, Ricardo López y señora Angela Candioti, Dr. Abel Furno y señora Emma Iriondo, Luis Alberto Aragón y señora Ma. Angélica Bayo, Ruperto Aguirre y señora Carmen Beleno, Vitaliano Vives y señora Ana Puig, Manuel Pinasco y señora Nelly Cullen.

Sras.: Carmen Silva de Castro, Carmen Viñas de Soriano, Lucía Etchegaray de Iriondo, Carmen de Iriondo de Argüelles, Esther Cullen de Aguirre, Regina V. de Beltramino, Matilde Trucco de Gollán.

Srtas.: Raquel Candioti Risso, Dora Soriano Viñas, Carola Peirano, Graciela Pinto Fonso, María del C. Gómez Cullen, Bamby Lassaga, Emma Furno Iriondo, Elsa Iriondo, Elisabeth Martínez Trucco, Chichí Pautasso, Carola y Angela López Candioti, Alicia de la Torre, Blanca Busaniche, Sara Culleh Gómez, Nelly Iturraspe, Georgina Echagüe Ureta, Maruca Aragón Aguirre, Carmen Argüelles Iriondo, Raquel Gómez Iriondo, Teresa Guastavino, Lily Puig Loza, Marina González Maciel, Margarita Tosera Martínez, Ma. Isabel Mántaras, Elita Anello Risso, Raquel Argento Puig, Lila Puig Otegui, Elsa Vionnet Cullen, Susana Aguirre, Georgina Beltramino, Margarita Iturrieta, Sara García, Laura Iriondo Etchegaray, Rosita Bobbio Angeloni.

CASAMIENTOS ::

El sábado próximo se efectuará el casamiento de la señorita María Dora Liruso con el señor J. Evaristo Palmero, ambos relacionados en esta ciudad.

Actuarán de padrinos de la ceremonia religiosa, la señora María M. de Palmero y el doctor Severino Giacosa.

Las actas del casamiento civil, serán testificadas por los señores Antonio Palmero, Lorenzo Bassoni y José y Antonio Giacosa.

Por tan feliz causa han de verse congratulados por sus amistades.

ENLACE REALIZADO ::

Se ha efectuado el enlace de la señorita Lesbia Mounier con el joven Enrique A. Vega, pareja relacionada en esta capital.

Fueron padrinos de la ceremonia el señor Celestino Mounier y la señora Albertina H. de Argüello. Testificaron el acta civil el señor Alberto Mounier por parte de la novia y el señor Oscar E. Sigrist por el contrayente.

En casa de la novia se realizó una fiesta íntima que alcanzó brillantes contornos.

FUNERAL ::

En sufragio del alma de la que fuera Da. Graciela Belloc de San Martín, se oficiará mañana a las 8 y 30 horas en el Santuario Eucarístico de las Hermanas Adoratrices, un funeral.

Oportunamente el deceso de la joven dama, impresionó profundamente a nuestra sociedad, a la que se encontraba estrechamente ligada por lazos amistosos y de parentesco.

En ocasión de estos oficios han de renovarse sin duda las penosas expresiones que su temprano deceso suscitara.

† FLORINDA TAVAROZZI
Q. E. P. D.

Falleció el día 30 de Septiembre de 1934 confortada con los auxilios de la Santa Religión

Sus padres Humberto Tavarozzi y Ana V. de Tavarozzi, sus hermanos Adela de Pasquiel, Cándida de Castro, Manuel, Sebastián, Humberto, Victoria y Antonia, sus tíos, hermanos políticos, sobrinos, su prometido Alberto Cainelli y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal hoy a las 17 horas, favor que agradecerán.

Unica invitación.

Casa mortuoria: 9 de Julio No. 2623.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe" de Giménez y Saso, 4 de Enero 2555-61; Teléf.: S. T. 19077; U. T. 2984.

SEPELIO DE LOS RESTOS Del Dr. PEDRO MOLINAS ::

En el Cementerio de la Recoleta, en la Capital Federal, se ha efectuado ayer, el sepelio de los restos del Dr. Pedro Molinas, cuyo deceso impresionara tan penosamente en nuestra ciudad, donde contaba con muchos afectos.

Hermano del actual gobernador de la provincia, Dr. Luciano F. Molinas y vinculado estrechamente a familias conocidas de nuestro medio, deja entre los muchos que le prodigaron su estima, tan profundo como grato recuerdo.

Su deceso enluta, entre otras, las familias siguientes: Molinas Cabal, Molinas Porta, Molinas Pérez, Molinas Leiva, Cabal Allaga, Alsina Leiva, Rosas Leiva, Rosas Puya, Rosas Calle, Rosas Litchstchein, López Rosas, Goycoechea Rosas, Lostaló Rosas, Cabal Avellaneda, Cabal Iturraspe, Cabal Zamora, Nuñez Molinas, Leiva Rosas, Leiva Livi, Leiva Puyol, Leiva Castilla, Leiva Ricardone, Leiva Garay, Leiva Estrada, Leiva Calderón, Leiva Prieto, etc.

JORNADA EUCARISTICA — EN EL B. CENTENARIO

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar ayer de mañana en la iglesia de este barrio, un acto de adhesión al Congreso Eucarístico a realizarse en Buenos Aires. Se ofició una solemne misa cantada, con un elocuente sermón por el R. P. A. Tacca, teniente cura de la iglesia Matriz.

Numerosos fieles se acercaron a la santa mesa eucarística, rezándose la oración por el éxito del Congreso y repartiéndose entre los presentes bonitas estampas con la oración impetratoria.

COMPROMISO MATRIMONIAL

En el transcurso de esta semana, se efectuará en Tostado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Tasone con el Dr. Arrulfo Hernández, pareja vinculada extensamente en ese punto y esta capital.

En tan placentera oportunidad han de ser numerosas las personas que manifestarán sus expresiones de congratulación a la pareja.

BEETHOVEN Y LAS SONATAS PARA PIANO

Conferencia de José André en "Amigos del Arte"

Como anunciáramos en ediciones anteriores, el día 6 de Octubre próximo dará una conferencia, en "Amigos del Arte", el conocido crítico musical del diario "La Nación".

El tema de la conferencia, "Beethoven y las Sonatas para Piano", dará lugar a una interesantísima disertación, la que ha despertado vivo interés entre los socios de la institución a que nos referimos. Por otra parte, la autoridad del disertante es garantía de un acto de relevante valor artístico. Con ello se dará a conocer a nuestro público a uno de los más prominentes compositores alemanes como lo es el genio de Bonn.

José André es un músico de gran valía en nuestro país habiendo realizado sus estudios en el Conservatorio de Buenos Aires con Julián Aguirre como profesor de piano y Alberto Williams para la composición. Ganó, por concurso en 1911, el Premio Europa instituído por la antigua Comisión Nacional de Bellas Artes y con ello se trasladó, para perfeccionarse, a París en ese mismo año. En la Ciudad Luz tuvo por maestros a Vincent d'Indy para la composición, a Albert Roussel para el contrapunto, a Amédé Gastoué para el canto gregoriano y a Saint Réquier para la armonía. Tuvo muchos éxitos como compositor, habiendo escrito numerosas obras hasta el presente. Se cita entre otros a su Cantata para soprano-recitante y pequeña orquesta titulada "Santa Rosa de Lima" sobre un texto del conocido poeta nacional Pedro Miguel Obligado. Esta cantata fué estrenada con gran éxito en París en 1931 y ejecutada luego en Venecia en ocasión de los festivales de música que en aquella ciudad se realizaron en 1932. Obtuvo también el premio Municipal en 1923 y en 1931 con dos composiciones: un quinteto para piano y cuerdas y una suite "Impresiones Porteñas".

Con estos antecedentes queda asegurado un acto de alto relieve artístico como todos los organizados por "Amigos del Arte" desde su iniciación en la presente temporada en nuestro medio.

Se Realizó la F. Gastronómica

Una prueba más de la simpatía que en nuestro medio despierta la obra que realiza el Asilo Maternal la dió la feria gastronómica que a su beneficio se llevó a cabo ayer en el local de la Feria Rural.

Numerosos stands y quioscos originalmente adornados y atendidos por conocidas señoras y señoritas cuyas comisiones adelantamos ya en nuestra edición de ayer, dieron la nota grata a la fiesta, notándose un verdadero record en materia de expendio de los ricos platos criollos donados para la oportunidad por instituciones, casas de familia y casas de comercio de la ciudad.

Uno de los actos que más llamaron la atención, fué el concurso establecido de los diversos objetos y comestibles, en el que el jurado fijó los siguientes premios:

Flores: Primer premio, Florería del Carmen; segundo premio, Jardín Progreso; tercer premio, Jardín Alemán. Primer premio en canastas: Jardín Italiano.

Empanadas: Primer premio, señorita García Magallanes; segundo, señorita Orellano y tercero, señorita Arsenia Almeida. Mención honorífica: Hnas. del Buen Pastor, Pensionado San José y Hnas. Dominicas.

Alfajores Santafecinos: Primer premio, señorita Arsenia Almeida.

Masas criollas: Premio y mención, Bartolomé Joffre; segundo premio, J. Dosffur.

Frutas: Primer premio, Tiraboschi; segundo, Buonocore.





Entusiastas colaboradoras que en la tarde de ayer, tuvieron a su cargo la atención de los numerosos detalles de la Feria Gastronómica a beneficio del Asilo Maternal.

La Interesante Fiesta del Regatas



En primer término, algunos de los niños participantes en la fiesta de ayer; en segundo plano, parte de la nutrida concurrencia que llenaba el salón principal del Club de Regatas.

No obstante el mal tiempo reinante, llevóse a cabo con un éxito realmente estimulante, la fiesta organizada por la comisión de señoritas del Club de Regatas Santa Fe, en honor de los hijos y socios menores de la institución.

Desde luego, que hubo necesidad de suprimir la parte del programa correspondiente a los juegos en la playa, que se realizarán el domingo venidero por la tarde motivando sin duda una nueva y animada reunión como la de ayer.

El programa confeccionado para ser desarrollado en el salón, cumplióse felizmente en todas sus partes, viéndose muy aplaudidas en sus respectivos números de declamación las niñas: Nedda Costa, Perlita Aguirre, Antonia Mottet Mántaras y Carmen Dichino.

Asimismo, fueron vivamente celebrados los distintos números del "Conjunto", agrupación infantil de esmerada preparación y que integraron las siguientes niñas: Indiana y Cora Samper, Perlita Aguirre, Chicho y Porota Corti Morniga, Nydia Bolsicco Zanardi, Nedda Costa, Nelly Lamorte, Blanquita Hechim, Camucha Clement, Magda Senn, Chuchi Dubois, Irury Alengo y Carmen Dichino.

A fin de restituir las fuerzas de los pequeños, se les obsequió con golosinas y juguetes en gran cantidad.

A la interesante fiesta de ayer, asistieron representantes de las familias de: Mal Rodríguez Morillas, Samper Monti, Zanardi Cassanello, Leguizamón Wade, Berra Franchino, Aguirre Zamora, Borum, Maxera, Corti Morniga, Lamorte, Dubois Ghiagen, Mottet Mántaras, Báscolo Vittori, Veltura, Estrada Ferrari, Garategui, Deoseffe, Hirsch, Hubeaul Fernández, Peñalver, Oberman, Priano, Maack Feller, Efferman, Ferrari, Corti, Puccinelli, Guillaume, Montórfano, de Vargas Chávez, Corona, Francia Gómez, Francia Bernardi, Rodríguez Schiffer, Banús Ibarlucea, Morbelli, Mottin, Bolsicco Zanardi, Hechim, Senn, Clement, Dichino, Arengo, Banús y otros que escapan a nuestra memoria.

VIAJEROS ::

A Buenos Aires, las señoritas María Antonia y Tita Moreau.

—De Rosario, el Dr. Eduardo Yost y señora.

—A Buenos Aires, el doctor Horacio Guisle y señora Estela Crespo.

—De Rosario, el señor Alfredo Benvenutti y señora.

CARTELERA

CINE EMPIRE :: FAMILIAR a las 18.15 horas.
Noticiario, Informaciones mundiales. - Yo, Tú y Ella, comedia totalmente hablada y cantada, por Catalina Bárcena, Gilbert Roland, Mona Maris y Rosita Moreno. Platea: $ 0.30.
NOCHE a las 21.15 horas.— Además: Mi China y Yo, comedia policial, por Spencer Tracy y Joan Bennet. - Variedades Sonoras. Platea: $ 0.30.

CINE COLON :: FAMILIAR a las 18.15 horas.
Variedades Sonoras. - Yo, Tú y Ella, hablada en castellano, por Catalina Bárcena, Gilbert Roland, Rosita Moreno y Mona Maris. Platea: $ 0.40.
NOCHE a las 21.15 horas.— Además: Noticiero Sonoro. - A tu Salud, comedia musical sonora, hablada y cantada por Jimmy Durante, Spencer Tracy, Pat Paterson y Herbert Mundin. Platea: $ 0.40.

CINE BELGRANO :: FAMILIAR a las 18.15 horas.
La Chiquilla Revoltosa, variedad sonora. - Siempre en mi Corazón, por Bárbara Stanwyck, Otto Kruger y Ralph Bellamy. Platea: $ 0.30.
NOCHE a las 21.15 horas.— Además: Amor Desenfadado, comedia por Loretta Young y Lyle Talbot. Platea: $ 0.30.

CINE APOLO :: FAMILIAR a las 18.15 horas.
Una Película Musical, variedad sonora. - El Veneno Misterioso, comedia policial en dos actos. - Fácil de Amar, divertida comedia por Adolphe Menjou, Genevieve Tobin, Mary Astor y Patricia Ellis. Platea: $ 0.30.
NOCHE a las 21.15 horas.— Además: La Catástrofe, creación de Ruth Chatterton. Platea: $ 0.30.

CINE MAYO :: FAMILIAR a las 18.15 horas.
Catastrófico, cómico sonoro. - La Monjita, con Clark Gable y Helen Hayes. Platea: $ 0.30.
NOCHE a las 21 horas.— Además: Madres del Mundo, con Diana Wynyard. Platea: $ 0.30.

CINE DORE :: MATINEE a las 15 horas.
Azabache, por Esther Ralston. - La Isla de las Almas Perdidas, con Charles Laughton. - Fortuna Para Dos, con Slim Summerville. Platea: $ 0.20.
FAMILIAR a las 18.15 horas.— Azabache, con Esther Ralston. - Fortuna Para Dos, con Slim Summerville y Zasu Pitts. Platea: $ 0.30.
NOCHE a las 21 horas.— Además: La Isla de las Almas Perdidas, con Charles Laughton. Platea: $ 0.30.

CINE ESPERANCINO :: FAMILIAR a las 18.15 horas.
El Duende Ciclón, en 12 episodios, por Walter Miller; episodios 7 y 8, en 4 actos. - El Círculo Rojo, con Ben Lyon y Zasu Pitts. Platea: $ 0.40.
NOCHE a las 21 horas.— Además: Rifa de 4 postales en colores y una ampliación de 30 x 40, obsequio del estudio fotográfico Roitbild de una caja de cigarrillos. — Noticiario Sonoro. - Un Mal Paso, drama de cow-boy, sonoro y hablado por Ken Maynard y su potro Tarzán. Platea: $ 0.40.

CINE AVENIDA :: FAMILIAR A LAS 18.15 Hs.
Noticiero Sonoro. - El Círculo Rojo, por Ben Lyon y Zasu Pitts. - Platea: $ 0.40.
NOCHE a las 21 horas.— Además: El Duende Ciclón, serial en 12 episodios, por W. Miller. Estreno de los episodios 7 y 8, en 4 actos. - Un Mal Paso, cow-boy, por Kent Maynard y su potro Tarzán. Platea: $ 0.40.

TEATRO MUNICIPAL ::
Hoy despedida de la Compañía. — FAMILIAR a las 18 horas, en honor del magisterio y empleados bancarios: "El Monje Blanco", de Eduardo Marquina. Platea: $ 1.50. Tertulia: $ 1.00.
NOCHE a las 21.30 horas — En honor y beneficio de María Guerrero: "El Niño Dormido", de F. Serrano Anguita. Platea: $ 2.00. Tertulia: $ 1.30.

Informaciones de Teatros y Cines
EN PAGINA 15

VIDA CATOLICA ::

Con motivo de la semana eucarística que hoy comienza, se ha confeccionado para las distintas parroquias el siguiente programa:

Lunes 1o. de Octubre. — Iglesia de las Hnas. Adoratrices: A las 6.30, misa de comunión, quedando a continuación el Smo. expuesto; a las 17, función eucarística con plática.

Martes 2. — Iglesia de San Juan Bautista: A las 7.30 horas, misa con exposición y comunión general; a las 17, función eucarística.

Miércoles. — Iglesia del Carmen: A las 5 horas, misa de comunión general; a las 18, novena de Santa Teresita y Hora Santa.

Jueves. — Templo de S. Francisco: A las 5 horas, misa de comunión general; a las 10, misa cantada con panegírico; a las 17.30, función eucarística con procesión por la plaza de los PP. Franciscanos.

Viernes. — Iglesia del Huerto: A las 6 horas, misa de comunión general y exposición del Smo. Sacramento hasta las 14, en que habrá función eucarística con plática.

Viernes. — Iglesia San José, (PP. Recoletos): A las 5 horas, misa de comunión general; a las 18, función eucarística con plática y bendición.

Sábado. — Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, (Catedral Nueva): A las 5 horas, misa de comunión general; a las 9.30, misa cantada; a las 18 función eucarística y Teresiana.

Iglesia de Santo Domingo: A las 8, misa de comunión general; a las 10, misa solemne con panegírico; a las 17, solemne función; procesión con la Virgen del Rosario y bendición con S. D. M.

Santuario Arquidiocesano: A las 8.30 horas, misa de primera comunión de niños y comunión general; a las 19, Hora Santa y procesión interior con el Santísimo Sacramento.

Iglesia de la Merced: A las 5 horas, misa de comunión general; a las 18, función eucarística.

Invitaciones.—

La Pía Asociación de Animas invita a sus socios a la misa que por el alma de sus fieles difuntos hará celebrar hoy a las 9 horas, en la capilla del Cementerio Municipal.

CUMPLEAÑOS ::

El día 2 del actual mes de Octubre celebrará su cumpleaños, la señorita Matilde Abad Tuella, niña vinculada en esta capital.

Por tan feliz causa ha de verse oportunamente muy congratulada.

—En el día de ayer ha celebrado el 77° aniversario de su natalicio, D. Jerónimo Lassaga, quien ha sido muy congratulado por sus amistades y familiares con ese motivo.

COMPROMISOS MATRIMONIALES

El sábado próximo, quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana Rosa Vázquez Laguzzi con el señor Luis Sabié Domínguez, pareja vinculada en esta ciudad.

—El sábado 6 del corriente se llevará a cabo el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Rodríguez y señor Francisco José del Moral, en la ciudad de Paraná.

Por tal causa han de verse muy felicitados.

La Obra Educacional en Reconquista

La Escuela Normal "Juan B. Alberdi"

Actualmente asisten a las clases que se dictan más de 377 alumnos.

No obstante lo perentorio del tiempo que disponíamos para visitar cuanto de interés tiene Reconquista, hubimos de detenernos algunas horas en la Escuela Normal, atraídos por la interesante labor que allí se realiza, bajo el plan de la escuela activa.

A simple vista se nota el éxito alcanzado por el discutido método.

El alumnado se vé que realiza sus trabajos con alegría, dentro de la libertad de que goza para efectuarlos.

Entre otras cosas, nos llamó la atención la galería de copias de cuadros de pintores célebres, organizadas por escuelas, de tal manera que quien los observa pueda distinguir la diferencia entre ellas.

EL TRABAJO PRACTICO

Se realizan en la escuela una serie de trabajos prácticos para ambos sexos y así hemos podido ver el funcionamiento de una pequeña imprenta de obras, con sus correspondientes minervas, guillotinas y perforadores; una sección de encuadernación donde trabajan varones y mujeres; un telar; taller de trabajos en mimbre. La sección mueblería construye todos los muebles que la escuela necesita y hemos visto muy sólidos escritorios y bancos.

Para las señoras que quieren aprender o perfeccionarse, hay una sección de tejidos y bordados.

EL LOCAL

Es realmente sensible que el gobierno carezca de voluntad para dotar a esta escuela de local propio, pues el que tiene, aunque es amplio, fué edificado para familia.

Es natural que se le han hecho reparaciones y ampliaciones para que pueda prestar los servicios a que ahora se le destina, pero nunca puede tener las condiciones pedagógicas de una construcción oficial.

El Estado está pagando un alquiler de 500 pesos mensuales, cantidad que sería suficiente para amortizar un capital de 100 mil pesos que se emplearan en la edificación de la casa propia.

INSCRIPCION Y PERSONAL

La inscripción de alumnos y alumnas en los cursos de aplicación y normal, es de 377, con una muy buena asistencia media.



Otro grupo de alumnos pertenecientes a la Esc. Normal

El personal es el siguiente:

Directora: Beatriz de la V. de Costa Medina; Vice Directora, Rosario T. de Frattini; regente, Irma H. de Gastón; secretaria, Alba M. de Martínez; catedráticos: Pascual P. Aravena, Elma I. de Vacas, María T. Cabás, Mercedes Benarrosh, Rosario T. de Frattini, Alba M. de Martínez, Irma H. de Gastón, B. de la V. de Costa Medina y Homero H. Corti; profesores de curso: Adolfina I. de Contepomi, Jorgelina Correa, Isabel T. de Roselli y Marquesa Quinteros.

Profesores de grado: Antonia A. de Marote, Genovera Buyatti, Antonia Lupis, Berna M. de Mathieu, Olimpia San Lorenzo, Raquel Marote, Laura Phfal, Adoración Mansilla, Ignacia Sellarés, Adela Argaña y Roberto P. Picech.

Bibliotecaria: Encarnación Pérez; profesor de música, José A. Gamba; prof. de dibujo, Filomena Audisio; prof. de E. Física, Homero H. Corti; directora de talleres, Juana C. de Nickisch; regente de talleres, Blanca Habegger; tipógrafo, Clemente R. Häckanson; Prof. de Talleres: Rosa Habegger, Rosa Caribaux, Esther Bistmans, Servando Arzamendia, Atilio Corti, Daniel Albizatti y José Vanni; Ayudantes de talleres: Esther Castaño y Lys Mansilla; Prof. de francés: Lys Mansilla.

EL CONCEPTO

Como una demostración del buen concepto profesional de que goza esta escuela transcribimos el juicio vertido por el distinguido educacionista J. D. Forgione, que la visitara días antes que nosotros:

"Me ha tocado en suerte visitar en los días 14 y 15 de Septiembre, esta Escuela Normal que dirige la eximia educadora Doña Beatriz de la Vega de Costa Medina.

Hallé esta Casa de estudios en pleno funcionamiento: observé clases desarrolladas de acuerdo con métodos novísimos, me detuve en los talleres, inspeccioné el material ilustrativo, la galería de reproducciones artísticas, todo lo cual me permite consignar esta leal declaración. Reconquista posee una gran Escuela y un personal docente y cuerpo de profesores, dignos de reconocimiento y de aplausos entusiásticos.

Los detractores de la renovación educativa, debieran observar el "alma de esta escuela" y guardarían sin duda, la pluma combativa, para empuñar otra que refleje la verdad sobre los tudios. Llevaré en mi espíritu solamente una pena profunda: no haber podido retribuir o saldar la enorme deuda moral que contraigo con esta Escuela Normal de Reconquista. Septiembre 15 de 1934. (Firmado) J. D. FORGIONE."

Ante esa autorizada opinión, poco podemos agregar nosotros.

La Escuela Superior "B. Rivadavia"

Funcionan 17 grados con una asistencia regular de 566 alumnos.

Después de la Normal, visitamos la superior "Bernardino Rivadavia", ubicada como la anterior frente a la plaza principal, en edificio propio, aunque ha sido necesario alquilar una casa vecina para anexo.

Concurren a ella 566 alumnos distribuidos en 17 grados, que funcionan en dos turnos, uno por la mañana y otro de tarde.

EL LOCAL

Hemos dicho que esta escuela funciona en local propio. Y eso que debiera ser un aliciente para maestros y alumnos, resulta al revés, tal es su mal estado y su falta de capacidad.

No será extraño entonces que por ello cualquier día la pared de una pieza del norte se venga abajo.

La directora nos ha dicho que se ha cansado de solicitar reparaciones, sin conseguirlo.

Tiene esperanzas sin embargo que ahora el Consejo Escolar haga lo que no pudo o no quiso el Consejo General de Educación.

PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE

Directora interina: Hilda D. C. de Kaenel; vice directora interina: Elvira Serricchio; maestros de grado: Clotilde C. de Carnevali, Angela Bonavita, Consuelo C. de Calvo; Sofía Arzamendia; Juana D. Zenazzi; Feliciano González, Esther Kaufmann, Elva Cardozo (reemplazante), Delia Del Mármol, Italia G. de Cisera, Sara Marote, Susana del M. de Yunes, Dora B. Martín, Argentina Martín, Zunilda C. de Pagano, Sara Benarrosh y Eduvigis C. de Ferro. Profesora de Música: Luz A. de Fimat.

OTRAS ANOTACIONES

Acompañamos algunas de las anotaciones tomadas al visitar esta Escuela:

SOCIEDADES.— En la Escuela funciona la Sociedad "Juvenilia", dirigida por personal de la misma, que costea el "Pedazo de Pan" y suministra ropa a los niños necesitados. Además existe una "Cooperativa Escolar", formada por alumnos de la escuela, que vende útiles a precios reducidos.

COMEDOR ESCOLAR.— Esta institución costea, mediante contribuciones de comerciantes y particulares, el "Plato de Locro" que se distribuye en las tres escuelas fiscales existentes en la ciudad.

BIBLIOTECA ESCOLAR.— Cuenta con tres secciones: una pedagógica para maestros, otra de consultas para alumnos y la tercera de cuentos para niños.

Ampliaciones y refacciones necesarias.— Las más apremiantes son: refacción general del edificio propio; ensanche del mismo a fin de dar cabida a todos los alumnos inscriptos; construcción de un tapial y de una verja para protección del jardín.

Otras necesidades.— Designación de un portero más, por ser insuficientes los existentes para atender los dos edificios escolares, y creación de un taller de manualidades, que, para los alumnos de esta Escuela, provenientes en su gran mayoría de hogares modestos, sería de positivos beneficios.

La Escuela Nacional de Artes y Oficios

En ella se realizan estudios Rurales, Comerciales y del Hogar.

En el año corriente Reconquista ha conseguido que se instale en su seno uno de los establecimientos de educación, llamado a marcar rumbos y derivaciones sólidas a la juventud: la Escuela de Artes y Oficios de la Nación.

En ella se realizan estudios rurales, comerciales y del hogar.

Este establecimiento tiene en 1934, fecha de su inauguración varias secciones. Comprende una de Artes y Oficios, otra de Estudios Rurales, otra de Estudios Comerciales y finalmente una sección de Artes Domésticas y Profesional de Mujeres.

La sección Artes y Oficios se organizó en la misma forma que otras escuelas del mismo tipo que funcionan en el país. Comprende 3 años de estudios en las especialidades de Motoristas mecánicos, Carpinteros, Herrería de obra artística y Electricidad. Los alumnos reciben al terminar un certificado de competencia en la especialidad que siguen. Están muy adelantadas las gestiones para conseguir el ingreso al 3o. año de las Escuelas Industriales de la Nación. En la actualidad pueden hacerlo al 1er. año, con lo cual siguen su carrera hasta conseguir el título de Técnicos y proseguir sus estudios en la Facultad de Ingeniería.

La sección Comercial comprende 3 años de estudios. Está organizada en forma tal, que a los dos años se dá al alumno el título de "Idóneo de Comercio". Un año más de estudios lleva su perfeccionamiento a obtener un título más avanzado, que es el de "Auxiliar de Comercio" similar al que se otorga en las Escuelas Comerciales de la Nación. Con el objeto de que haya equiparación de estudios, y que los alumnos puedan continuarlos, principalmente en la Escuela de Comercio de Santa Fe, los planes de estudios se están preparando en forma que, con rendir un exámen de una o dos materias, el alumno salido de nuestra escuela pueda ingresar al 4o. año de la Escuela de Comercio, para optar al título de Perito Mercantil y más adelante de Contador Nacional.

La sección Artes Femeninas comprenderá un ciclo de preparación general, de dos años, en el cual la alumna se adiestrará en las principales labores y otras actividades femeninas, con el objeto de prepararse para el hogar, pero sin darle todavía carácter profesional. Pasarán así por los talleres de corte y confección, lencería, bordado, tejido, cocina, además de recibir instrucciones en jardinería, horticultura, etc. Al terminar esos dos años, las alumnas estarán en condiciones de especializarse, haciendo uno a dos años exclusivamente en el taller que deseen.

La sección Agrícola puede adelantarse que se la orientará hasta la mecánica agrícola, preparando a los hijos de los agricultores en el manejo y reparación de maquinaria agrícola, al mismo tiempo que se ejecutarán trabajos de cultivos sobre el terreno. Se iniciará en 1935.

Un grupo de alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de la Nación.

PERSONAL DOCENTE

Al realizar nuestra visita, nos recibió con la amabilidad que le caracteriza el director de la escuela Ingeniero don Luis A. Borruat.

Pudimos ver al alumnado en plena labor.

La enseñanza es eminentemente práctica. Sin embargo pudimos observar una clase de enseñanza comercial que en ese momento dictaba el profesor de la materia, don Manuel H. Roselli.

El personal que actúa en el establecimiento es el siguiente:

Ing. Luis A. Borruat, Director.

Pedro B. Soto, secretario Contador.

Julia Laura Isaia, Maestra de Estudios Domésticos y Femeninos.

Erminda Roveda, Maestra de Estudios Domésticos y Femeninos.

Lázaro Pila, Maestro de Carpintería.

José Antonio Rovere, Maestro de Herrería.

Ricardo Zanazzi, Maestro de Mecánica.

Juan Cisera, Maestro de Dibujo.

Julio Alfredo Trotti, Maestro de Estudios Rurales.

Manuel H. Roselli, Maestro de Enseñanza Comercial.

Ignacio Torterola, Maestro de Enseñanza Comercial.

Felipe Cabrera, Maestro de Enseñanza General.

Carlos Félix Serricchio, Encargado de Depósito y Materiales.

Angel Antonio Miceli, Ordenanza.

Lorenzo G. Rodríguez, Profesor de Francés.

Alumnos inscriptos: —

Por secciones.

Sección Artes y Oficios: 29 alumnos.

Sec. Artes Domésticas y Femenina: 44 alumnas.

Sec. Comercial: 34 alumnos.

Actividades varias:

Existe una Sociedad Cooperativa de Alumnos cuya finalidad es ofrecer a los mismos, el material de enseñanza, como textos, cuadernos, etc., a un precio ínfimo.

A iniciativa del Director de la Escuela, se formó una Sociedad Cooperadora de Padres de la que es actual Presidente el señor Pedro M. Nickisch. Esta Sociedad tiene por objeto ofrecer al alumnado de esta Escuela, comodidades para el desarrollo de sus estudios; agregó últimamente a sus actividades, un servicio dental para el alumnado, para lo cual cuenta con la colaboración de todos los odontólogos de esta ciudad.

Las Novias

Señorita Margarita Anquilante de la sociedad de Eusebia, cuyo enlace con el joven Leonor Actis, se anuncia para el 5 de octubre próximo.

HACE FALTA PERSONAL EN EL CORREO DE LAS TOSCAS

Nuevamente se vuelve a insistir en este punto, que es de suma importancia para el normal desenvolvimiento de esa oficina

En el correo local, es imprescindible el aumento de un auxiliar telegrafista; es verdaderamente inhumana la forma en que está recargado el personal. Con solo el Jefo y dos uniformados que no conocen el telégrafo, ¿es posible que se pueda atender regularmente una oficina que despacha más de 400 giros, 300 telegramas, 2500 cartas, etc., que recibe 300 encomiendas, de éstas más de 100 contrarreembolso, 200 telegramas, 5.000 cartas e impresos, aparte de los innumerables servicios en menor escala como Caja de Ahorros, Valores al cobro, etc. Se emiten giros por $ 20.000.

Lo que produce al gobierno son $ 1.000, y gasta menos de $ 600, todos estos datos son mensuales. Habiendo más recaudación que gastos, ¿porque no se dota del personal suficiente para la buena atención de un organismo tan indispensable como éste?. Cree la Dirección de Correos y Telégrafos que puede recargarse impunemente al Jefe de un trabajo agotador e ininterrumpido de catorce horas diarias?

Es justicia que se repare este error cuanto antes, entonces creeremos que la Dirección se ocupa de su personal y sus servicios.

Volveremos sobre este asunto.

Local para el Consejo Escolar de Virginia

En vista de que el Consejo Escolar de este distrito carecía de un local para instalar su oficina, por cuanto en la Escuela local no hubo piezas disponibles, se fijaron avisos solicitando un local gratuito.

El único ofrecimiento fué del señor Santiago M. Banducco, quien ponía a disposición del Consejo Escolar un local gratuito y en el que la entidad mencionada estableció su sede.

ACERCA DE UNA DENUNCIA...

(VIENE DE LA PAG. 12)

siendo yo, una pobre muchacha de 21 años, huérfana de madre y padre, que me desarrollaba dentro de la ingenuidad propia del ambiente provinciano en que vivía, en Hernando, provincia de Córdoba, valiéndose de una vieja proxeneta a la que yo conocía, sin tener antecedentes del infame comercio a que se dedicaba, llegó a fuerza de mentidas manifestaciones de cariño y falsas promesas, a granjearse las simpatías de mi corazón inexperto y una vez dueño ya de mi persona y mi voluntad, lo que consiguió a fuerza de malos tratos y amenazas de muerte, me obligó infamemente a a ejercer el más vil comercio a que jamás criatura humana, pudo haber llegado, explotándome así miserablemente aún hasta cuando enferma o recientemente operada, podía sacar provecho de mi persona, llegando en su afán de explotación hasta obligarme estando enferma, a firmar la escritura de venta de las tierras que me legaran mis padres, en provecho de un hermano suyo, actual poseedor de todo mi patrimonio.

Este mismo sujeto, con quien vivía hasta hace tres meses y días en esta localidad y de quien me separé por mi voluntad, cansada de soportar el rigor de sus malos tratos, a los que me sometía impunemente, abusando de mi debilidad, este mismo sujeto señor, es quien aparece en la edición del día 26 del corriente en la página siete del diario de referencia, de esa ciudad, como víctima de las persecuciones del comisario señor Marcelino D. Passerini, funcionario de una conducta moral sin tacha, que para orgullo de esta población, fuera tan acertadamente designado por el superior gobierno de la provincia, para desempeñar el alto cargo que inviste y quien no ha cometido otra falta (si tal puede llamarse) que la de haberme prestado el amparo de su autoridad, al demandárselo yo, en salvaguardia de mi vida, constantemente amenazada por mi ex amante y explotador, quien pretendía obligarme a continuar conviviendo con él, para saciar sus perversos instintos, arrastrándome tras sí, por el lodo nauseabundo de la corrupción más espantosa y contra la cual me revelara, pero sin formular jamás mis verdaderos motivos de queja al funcionario, a quien con tanta infamia se pretende mancillar, por el solo hecho de haber obrado justicieramente, amparándome del asedio de un miserable delincuente, que animado del vil espíritu de la venganza, buscaba el momento propicio para satisfacer sus criminales propósitos.

Por esta causa señor y obedeciendo al poderoso grito de mi conciencia, la que no obstante la vida de miserias y corrupción porque atravesara en los mejores años de mi juventud, conservo todavía; vengo en prueba de profundo agradecimiento a formular esta crónica sencilla pero noble a la vez, esperando el veredicto inequívoco del público y muy especialmente del pueblo en que vivo y que me honra al acogerme en su seno, donde resido observando una vida sumamente honesta y feliz, que me hace olvidar las amarguras de mi triste pasado y que debo también en gran parte agradecer al nobilísimo proceder del señor Alfredo Santini, conocido cariñosamente por sus amistades por "Pichín", quien desinteresadamente y cuando carecía yo, de todo amparo, tuvo la gentileza de recomendarme a la consideración de una familia honorabilísima de este pueblo, donde actualmente resido disfrutando las tibiezas de ese hogar sano y puro, libre de toda humana maldad.

Fuí antes una mujer prostituída y ruin que merecí el desprecio de la sociedad, es cierto, pero si antes fuí mala obedeciendo ciegamente a la influencia perversa de quien me arrastró al vicio, estoy hoy dispuesta a probar ampliamente mi regeneración y la absoluta prescindencia en que vivo de todo contacto masculino, no siendo por lo tanto el señor Alfredo Santini, mi amante, como se permite catalogarlo en su infamante crónica el diario referido.

Sentado este precedente que he querido, lo repito, hacer del dominio público, solo me resta agradecer al señor Director su amable gentileza y presentarle las seguridades de mi mayor reconocimiento y respeto. — (Fdo): María Angélica Molina.